

OBETS. Revista de Ciencias Sociales

Vol. 8, n.º 2, 2013; pp. 365-370

ISSN: 1989-1385

DOI: 10.14198/OBETS2013.8.2.07

MERCEDES ALCAÑIZ MOSCARDÓ
CAMBIOS Y CONTINUIDADES EN LAS MUJERES.
UN ANÁLISIS SOCIOLÓGICO

BARCELONA: ICARIA, COLECCIÓN ANTRAZYT, 2010

ISBN: 978-84-9888-286-5.

Eva Espinar Ruiz

Departamento de Sociología II.

Universidad de Alicante. España

eva.espinar@ua.es

Mercedes Alcañiz, en esta obra, tiene como objetivo principal analizar tanto los cambios como las permanencias y continuidades en las relaciones de género. Por tanto, la autora trata de dar respuesta a una serie de preguntas fundamentales: ¿Qué cambios han tenido lugar? ¿Qué factores han propiciado tales cambios? ¿Qué aspectos permanecen? El estudio de esta temática resulta especialmente pertinente en momentos como los actuales, cuando la celebración de los logros alcanzados en materia de igualdad puede dificultar la detección de desigualdades que se resisten al cambio social o se adaptan al mismo. Es más, el actual contexto de crisis económica y de debilitamiento generalizado de las políticas sociales, incluidas las directamente dirigidas a la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres, aumenta, si cabe, la relevancia de un análisis como el que este libro recoge.

En sentido estricto, es en el sexto y último capítulo de la obra en el que la autora desarrolla el análisis de los cambios y continuidades contemporáneos en materia de género. De esta forma, en los cinco capítulos previos se ofrece el material indispensable para tal análisis; es decir, la contextualización teórica e histórica que facilita la adecuada comprensión e interpretación de las actuales relaciones e identidades de género. En definitiva, antes de centrar la atención en el estudio de los cambios (y permanencias) sociales más recientes, la autora

revisa el concepto mismo de cambio social, así como su concreción histórica y las principales teorías y autores que han tratado de explicarlo. Transversal al contenido de la obra es la perspectiva de género que implica, entre otras cuestiones, el análisis conjunto del cambio social y de las relaciones de género, así como la recuperación del discurso sociológico elaborado por mujeres y del pensamiento feminista.

El primer capítulo, titulado "Sociología de las mujeres, las mujeres en la sociología", permite a la autora plantear la existencia de una íntima relación entre la sociología y el estudio del cambio social. De hecho, afirma que son los cambios que se desencadenan en la sociedad surgida de las revoluciones políticas y económicas de los siglos XVIII y XIX y su necesaria comprensión lo que marca el origen de la sociología como disciplina. En este capítulo, Alcañiz analiza la presencia de las mujeres en el inicio y desarrollo posterior del análisis sociológico, destacando su escasa consideración. De esta forma, y en palabras de la propia autora, "la invisibilidad de las mujeres en los albores de la sociología fue absoluta desde el punto de vista del sujeto y del objeto" (p. 27). La sociología surge como disciplina claramente dominada por los hombres, lo cual ha tenido implicaciones en su desarrollo, adoptando un marcado carácter androcéntrico que ha influido en la selección de objetos de estudios, teorías, métodos e, incluso en la propia definición de sociedad. Tanto los denominados "padres fundadores" como la investigación sociológica posterior prestaron escasa o nula atención a las mujeres y a sus experiencias. No será hasta la década de los sesenta/setenta cuando se producen importantes cambios en el análisis sociológico, ligados a dos elementos claves: la incorporación de cada vez más mujeres a las universidades y la influencia determinante del pensamiento feminista en el mundo académico. Así, a partir de este momento se añaden nuevas perspectivas y se incorporan al análisis nuevos objetos de estudio como es el trabajo doméstico, las relaciones entre hombres y mujeres y su vinculación con el poder, la construcción de identidades, etc. Alcañiz detalla algunas de estas novedades destacando autoras y autores que representan el cambio de perspectiva.

Ahora bien, en este breve recorrido por la sociología como disciplina, la autora también destaca la existencia de "madres fundadoras", usualmente ausentes del corpus teórico e histórico de la sociología. Así, subraya las aportaciones de algunas de estas primeras sociólogas, como es el caso de Harriet Martineau (1802-1876), Charlotte Perkins Gilman (1860-1935), Jane Addams (1860-1935) o Marianne Weber (1870-1954). Con estas referencias, el libro incorpora un valor añadido: el reconocimiento a las aportaciones hechas por mujeres a la sociología. Tal reconocimiento concluye con la inclusión de los

principales planteamientos de la sociología feminista. En concreto, la sociología feminista, como nueva perspectiva, supone un cuestionamiento de los enfoques clásicos de la disciplina al apostar por la necesaria atención a hombres y mujeres en el análisis del cambio social, así como por la referencia a la vida privada (no sólo al espacio público), a la familia, a la reproducción (no sólo al espacio productivo) y a la violencia. En definitiva, la sociología feminista implica un reto a los propios conceptos y perspectivas empleados, desvelando el androcentrismo históricamente dominante en el pensamiento sociológico.

A continuación, el capítulo II, titulado "Mujeres, estructura social y proceso histórico", permite contextualizar y relacionar el momento actual con los cambios acaecidos en los dos últimos siglos, desde la Ilustración hasta la llamada Globalización. La autora desarrolla, en este capítulo, una perspectiva especialmente apropiada al relacionar los cambios en la estructura social con los cambios en la situación social de las mujeres, "en una relación dialéctica entre la sociedad y en este caso las actrices sociales" (p. 12). De esta forma, a la vez que señala los principales cambios en la estructura social en este amplio espacio temporal, la autora los relaciona tanto con los cambios en las relaciones de género como con las aportaciones de las mujeres en la propia construcción social.

Este interesante análisis se centra, fundamentalmente, en el marco de los llamados países occidentales y sitúa el estudio de las relaciones de género actuales en un amplio contexto histórico. Así, la perspectiva adoptada permite destacar diferentes cuestiones, como, por ejemplo, la relativa lentitud de los cambios experimentados en materia de género. En palabras de la propia autora "se ha necesitado un siglo para conseguir una igualdad civil y política y casi dos siglos el conseguir una igualdad jurídica". Esta lentitud se ve acrecentada en la esfera de los cambios culturales, que pueden definirse de ritmo aún más lento que los cambios económicos o políticos. El capítulo destaca, en este sentido, que, a pesar de la activa participación de las mujeres en la revolución francesa, "para la revolución las mujeres son ciudadanas sin derechos políticos a los que no se sabe demasiado bien dónde colocar" (p. 53). Posteriormente, la llegada de Napoleón al poder supone que "el patriarcado se establece por decreto" (p. 54). Se aprueba el Nuevo Código Civil de 1804, que se extendió como ejemplo por otros países de Europa y Latinoamérica, y que venía a fijar la autoridad del padre en la familia, señalando al hombre como individuo y a la mujer como menor jurídica. En este proceso de consolidación del sistema de género patriarcal colabora el desarrollo industrial, con una generalización del rol de cuidadora para las mujeres.

Las dos guerras mundiales suponen un momento de cambio en las relaciones de género, sobre todo en cuanto a la incorporación de las mujeres al ámbito

laboral en sustitución de los hombres. De esta forma, se incrementa una presencia pública que parece volver a reducirse una vez terminados los conflictos bélicos. En concreto, tal y como afirma la autora en este apartado, además de la concesión del voto en algunos países (como Estados Unidos y el Reino Unido), "pocas cosas más cambiaron después de la primera guerra mundial desde un punto de vista estructural" (p. 63). Ahora bien, tras la Segunda Guerra Mundial, y alentados por las Naciones Unidas, los diferentes estados inician un proceso de cambio normativo, hacia una progresiva igualdad en términos legales. A este proceso se añade el desarrollismo que tuvo lugar desde los años 50 hasta los años 80 del siglo XX, que favoreció la reincorporación de las mujeres al mercado laboral. Desde entonces hasta la actualidad es posible hablar de importantes cambios en las relaciones de género teniendo en cuenta diferentes ámbitos y dimensiones. Sin embargo, y a pesar de tales cambios, la autora afirma que sigue subsistiendo una ideología patriarcal que "se enmascara detrás de leyes igualitarias, detrás de la minoría de mujeres que han triunfado en un mundo masculino" (p. 66). En este sentido, la globalización neoliberal, que caracteriza el contexto actual, supone un claro reto para la continuidad de los procesos encaminados hacia la igualdad de género.

Los siguientes capítulos, III, IV y V, incluyen el análisis de las principales aportaciones realizadas al cambio social y a su comprensión desde el pensamiento y la práctica feminista por un lado; y desde las élites políticas y fundamentalmente las Naciones Unidas, por otro. Así, en cuanto al pensamiento feminista, la autora lleva a cabo un interesante resumen en el capítulo III, titulado "El discurso feminista. Repaso histórico y analítico". Tal y como plantea Alcañiz, la teoría feminista no se limita al mero análisis de la realidad social, sino que, como perspectiva crítica y comprometida, tiene por objetivo principal cambiar tal realidad. De ahí la estrecha relación existente entre la teoría feminista y los movimientos sociales adscritos al feminismo. En este marco, Alcañiz sitúa algunas de las principales autoras, autores y escuelas que han reivindicado la igualdad entre hombres y mujeres desde finales del XVIII hasta la actualidad, y que han ido conformando el pensamiento feminista: nombres como Mary Mollstencraft (1759-1797), Olimpe de Gouges (1748-1793), John Stuart Mill (1806-1873), Flora Tristán (1803-1844), Clara Zetkin (1857-1933), Alejandra Kollontai (1872-1945), Simone de Beauvoir (1908-1986), Betty Friedan (1921-2006); así como corrientes entre las que destacan el feminismo liberal, el feminismo socialista o el feminismo radical. A partir de los años sesenta del siglo XX se incorporan a este listado los feminismos de la diferencia, que en contraposición, a la tradición igualitaria, tienen como objetivo "visibilizar las diferencias entre hombres y mujeres, no ocultarlas sino que sean reconocidas

y aceptadas como tales, sin intentar ocultarlas, ni minimizarlas" (p. 93). Finalmente, este breve pero exhaustivo recorrido se cierra con los más recientes planteamientos del feminismo poscolonial y la teoría Queer.

En íntima relación con las teorías feministas evoluciona el feminismo como movimiento social, tal y como se recoge en el capítulo IV, que lleva por título "El movimiento social feminista como agente de cambio social en las mujeres". La autora afirma que el movimiento social feminista puede considerarse como el principal agente propulsor del cambio en las relaciones de género. En definitiva, si el pensamiento feminista buscaba relacionar la teoría con el cambio social; los agentes activos de tal cambio son los diferentes movimientos que conforman el diverso movimiento feminista. Por ello, resultaría incompleto intentar llevar a cabo un análisis del cambio social desde una perspectiva de género sin atender a la historia de este movimiento. Precisamente, es esta historia la que la autora resume en el capítulo IV.

La atención del capítulo se centra en los dos últimos siglos, destacando, así, las características del movimiento social feminista, tanto de la primera ola (con un claro protagonismo del movimiento sufragista) como de la segunda ola (usualmente situado en los años sesenta del siglo XX). Alcañiz incluye igualmente referencias al movimiento feminista internacional, cuyas aportaciones no suelen ser tan conocidas como las de los movimientos anteriormente citados, pero cuyo trabajo ha favorecido la inclusión de nuevos temas en la agenda política. Se cierra el capítulo con una referencia a la presencia de movimientos opositores, que suelen caracterizarse por una denigración del término feminista y que han acompañado históricamente al propio desarrollo del movimiento feminista.

En el capítulo V, titulado "las actuaciones políticas internacionales como impulsoras del cambio", la autora atiende a un segundo agente clave en el proceso de cambio social: el constituido por las élites políticas, fundamentalmente las élites políticas internacionales. En concreto, el centro de atención se sitúa en Naciones Unidas, destacando que sus actuaciones han sido determinantes para los cambios en la situación social de las mujeres, a través de la aprobación de normativas, declaraciones y convenciones, que posteriormente han debido ser recogidas en las legislaciones de los diferentes estados firmantes de las mismas. En este capítulo se destacan algunos hitos claves, como es la Declaración sobre la Eliminación de la violencia contra la mujer de 1993, fundamental en la elaboración de las posteriores normativas estatales y que supuso el reconocimiento de la existencia de una violencia expresa contra las mujeres que puede llevarse a cabo en el ámbito de la familia, la comunidad y el Estado.

Como comentábamos al principio de esta reseña, la obra se cierra con un sexto capítulo, titulado "Cambios en las mujeres, permanencias de las desigualdades", en el que se aporta abundante información cuantitativa, fundamentalmente para el caso español pero en el que también se incluyen referencias internacionales. Esta información y su análisis permiten a la autora cerrar la obra corroborando su hipótesis de partida. Es decir, destacando la existencia de importantes cambios en la situación social de las mujeres pero, a un mismo tiempo, la persistencia de notables desigualdades con respecto a los hombres.

EVA ESPINAR RUIZ es doctora en Sociología y profesora en el Departamento de Sociología II de la Universidad de Alicante. La mayor parte de su actividad docente e investigadora gira en torno a los Estudios de género y la Sociología de la comunicación. Entre sus últimas publicaciones destacan: «Representaciones de género en la publicidad de alimentos: un análisis de contenido» en *Revista Cuestiones de Género* (2012); «Riesgos medioambientales en los espacios informativos: análisis cualitativo de la televisión española», en *Estudios sobre el mensaje periodístico* (2012); «El periodismo de paz como paradigma de comunicación para el cambio social: características, dimensiones y obstáculos» en *CIC* (2012).

Recibido: 03/09/2013

Aceptado: 19/11/2013